

Guayaquil, Febrero 25 del 2000

02 DIC -9 AM 11:31

RECIBIDO

Señores:

Miembros de la junta General de accionista de la Compañía Ceres Agricultura y Ganadería Sociedad Anónima "Ceregagri S. A."
Ciudad.

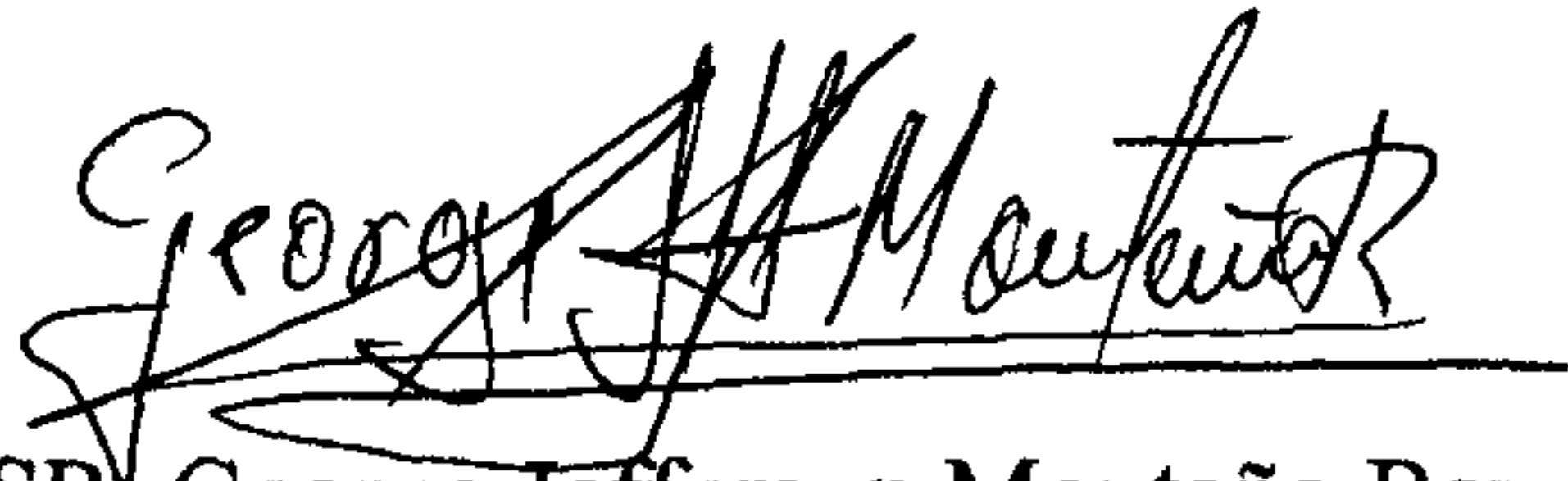
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de Ceres Agricultura y Ganadería Sociedad Anónima "Ceregagri S.A. " presento ante Usd; el informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 1999 se resume en lo siguiente:

- 1.- Los bienes de la Empresa se encuentran en buen estado.
- 2.- Los Administradores han cumplido con las disposiciones, Estatutos, y Reglamentos vigentes, así como con las resoluciones de la junta General de Accionistas; y
- 3.- Las cifras que presentas los estados financieros guardan correspondencia con los registros de contabilidad, debiendo informar que la compañía en el año 1999 no ha tenido actividad económica.

Es todo cuanto puedo exponer en honor a la verdad.

Atentamente.



SR. George Jefferson Montaña Rayo.
Comisario.